



CONVOCATORIA

No. 54/2025

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a, 2 de octubre de 2025

CONVOCA

A todas las personas trabajadoras de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su Unidad de Administración que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO IV TÉCNICO (A) OPERATIVO (A)**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 1218	PUESTO Y RANGO: Técnico (a) Operativo (a), Rango “A”
ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Recursos Materiales	LUGAR DE TRABAJO Dirección General de Recursos Materiales

CONDICIONES

Las personas interesadas en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los Lineamientos en materia de Evaluación de los Factores Escalonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento, deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del miércoles 8 de octubre de 2025, hasta las 18:00 hrs. del martes 14 de octubre de 2025**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción mediante escrito libre firmado de manera autógrafa o con FIREL escaneado o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de empleado y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser persona trabajadora de base de la SCJN y UASCJN.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo IV, Rangos “B”, “C”, “D”, “E” y “F”, así como en los grupos V al VIII todos sus rangos establecidos en el artículo 16 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la SCJN y UASCJN.
- Estudios de nivel medio (Preparatoria, Bachillerato o Carrera Técnica).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Conocer sobre las modificaciones que se realicen al reglamento de tránsito para la Ciudad de México.
2. Realizar traslados de servidores públicos entre los distintos edificios de la Suprema Corte.
3. Realizar comisiones al interior de la República, previa solicitud de las áreas correspondientes.
4. Acudir a los módulos de SEMOVI o Tesorería a realizar trámites de Control Vehicular.
5. Verificar el estado general y mantenimiento del vehículo que conduce, con la finalidad de que el mismo se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento para su uso.
6. Elaborar documentos solicitados por el superior jerárquico.
7. Archivar los documentos generados en los expedientes vehiculares.
8. Digitalizar los expedientes vehiculares.
9. Continuar con el seguimiento a todos aquellos asuntos que le encomiende su superior inmediato e informarle oportunamente el resultado.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word y Excel, nivel básico.
- Tener licencia Tipo C, si fuese expedida en la Ciudad de México, o su equivalente en el Estado de México que sería la Tipo E.
- Experiencia deseable: 1 año.

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.

rQ9eKmXJ78Ti2Hy/Fqt4H5OqsB+fiXn5Zl8m84dEOUk=



CONVOCATORIA No. 54/2025

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet de este Alto Tribunal.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, agarind@scjn.gob.mx, ext. 5963 o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx ext. 5964. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx Ext. 5610 y 1215. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 8, fracción I y 29, fracción II del Reglamento citado

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la
Federación

Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

rQ9eKmXJ78Ti2Hy/Fqt4H5OqsB+fiXn5ZI8m84dEOUk=

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.